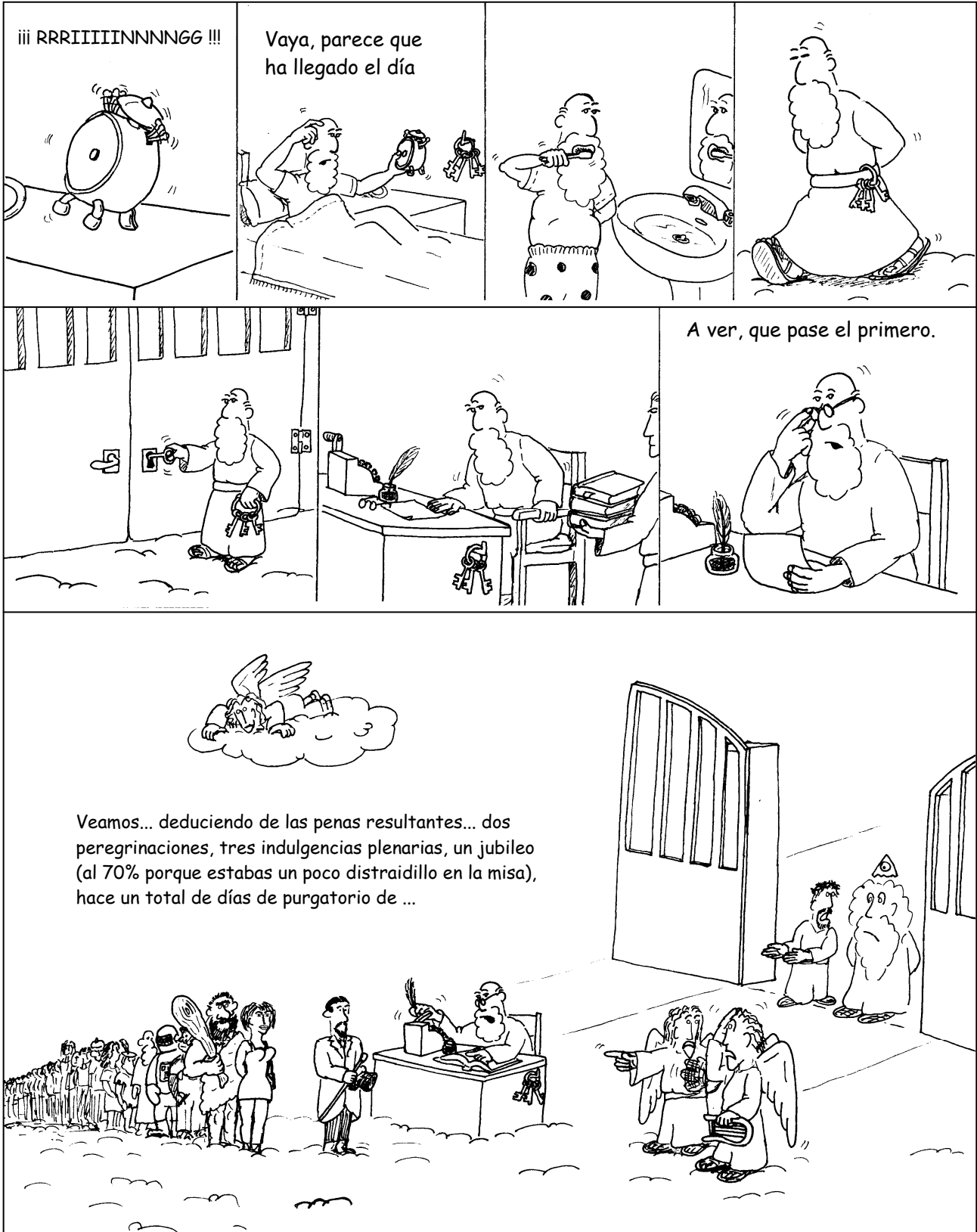




LLAMARADA DE FUEGO

Boletín 23 - Junio 2000



SUMARIO:

❖ Jubileos, penas y demás ...	3
❖ Informe económico	4
❖ Desde principios del 2000	5
❖ V envío a Perú	8
❖ VIII envío a Bayamo (cuba)	9
❖ Primavera de la Iglesia	10
❖ "Fides et Ratio"	11
❖ Hormigueos	13

HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO:

✍ Juan José Figueroa ✍ José Manuel Figueroa
✍ José Manuel Navarro ✍ José Antonio Navarro

DISEÑO GRÁFICO:

🖨 José Antonio Navarro

IMPRESIÓN:

📄 Antonio Romero

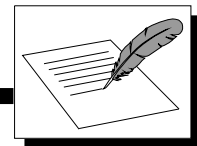
COORDINACIÓN Y EDICIÓN:

🖨 José Antonio Navarro

EDITA:

Asociación "LLAMARADA DE FUEGO"
C/ Real, 1 Mairena del Alcor
41510 - SEVILLA - ESPAÑA Tf: 696 43 03 53
www.lanzadera.com/llamarada

Jubileos, penas y demás



Pues sí, querido lector. Año jubilar. Año en que la gracia de Dios se derrama especialmente y podemos librarnos de las incómodas penas del purgatorio haciendo una visita a Roma, participando en determinadas misas, etc. Año de rebajas y de facilitar las cosas. Porque a ver: ¿Para qué tanto recoger, clasificar, empaquetar, dar portes en la furgoneta con "cuarenta de caló", si lo que nos reduce penas es apuntarse a un viajecito organizado a Sevilla? La verdad, a mí lo que de verdad me quita las penas es la cervecita con su tapita de caballa que nos tomamos donde *el fiero* cuando terminamos de cargar un contenedor.

Perdón por la broma pesada. Si aún sigues ahí después de tamaña irreverencia, paso a hablar algo más en serio.

Personal y humildemente, debo reconocer que mi entendimiento no debe alcanzar a mucho en estas lides de la teología, pues, cuando pienso en todo esto del purgatorio, las penas y las indulgencias, todo lo que me surgen son dudas y opiniones que difieren incluso de lo que dice el catecismo. Así que en este artículo habría que decir eso de que "la asociación no tiene por qué compartir las opiniones del autor del artículo", opiniones que estoy seguro están sujetas a errores descomunales, como los gigantes de Don Quijote. El problema es que el que suscribe, como Sancho, no los ve por ninguna parte. Así que lanzo una botella al agua, a ver si alguien me los puede aclarar, con palabras sencillitas, y sin salirse del Evangelio, que me pierdo.

Lo primero que me llama la atención es el hecho de que en todo el Evangelio no hay ni una sola referencia al purgatorio ni a la idea que eso supone. Habla del Cielo y del Infierno, de la Salvación y de la Condenación, pero de algo parecido al Purgatorio ni una palabra. Con lo claro que fue Jesucristo en todo lo que dijo. ¿Cómo es que no dijo ni pío sobre la necesidad de una penitencia adicional tras esta vida, sobre el hecho de que cuando te dicen "tus pecados son perdonados", en realidad te están diciendo "bueno, sí, se te perdonan, pero...". Lo que aparece constantemente es: "*Tus pecados te son perdonados*" (a la pecadora arrepentida) (Lc. 7, 48); "*Confía, hijo, tus pecados te son perdonados*" al paralítico (Mt 9,2); "*En verdad te digo que hoy estarás conmigo en el Paraíso*" al Buen Ladrón (Lc 23,43). Y otras más.

Busco en el Catecismo y encuentro que toda la doctrina sobre el purgatorio está basada

en unas frases que se me antojan un poco sacadas de contexto. Juzga tú mismo: "*Al que hable contra el Espíritu Santo no se le perdonará en esta vida ni en la otra* (Mt 12,32)". Algo que Marcos recalca como "*jamás*", sin hacer distinciones (Mc 3,29). Y esta otra de Pablo (1ªCor. 3,15): "*él, sin embargo, se salvará, pero como quien pasa por el fuego*". Extraer de aquí que hay que realizar sufragios y obtener indulgencias me parece muy traído por los pelos e incluso, a mi juicio, interesado.

Como no quiero extenderme más de lo que creo que este asunto se merece, expongo brevemente mi modesta opinión (como ya he dicho antes, sujeta a errores). La aparición del concepto de pena temporal y, por lo tanto, del purgatorio, creo que se debe a dos razones:

1ª: La propia condición humana: Somos incapaces de perdonar completamente y para siempre, y nos resulta inconcebible el hecho de que Dios lo haga, de que borre los pecados de un plumazo, sin necesidad de una purga final. Tenemos esa cosa de: "no puede ser que éste tan pecador tenga al final el mismo premio que yo, que cumplo y hago y...". A los que piensan eso les recomiendo la lectura de la parábola de los obreros de la viña (Mt, 20,1-16, es palabra de Cristo directa, sin interpretaciones).

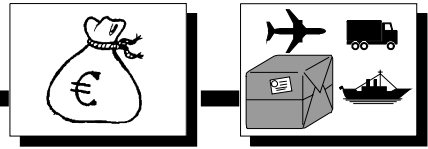
2ª: Razón histórico-económica: Desde el año 380 de nuestra era la Iglesia se alió con el poder y, por lo menos en Europa, aún no lo ha soltado. Para mantener ese poder y "crecer", ha necesitado un gran aporte económico, y una buena idea para obtener ingresos fue la de "vender la Salvación" mediante bulas, indulgencias, pagar misas y sufragios (algo conocido como simonía, y ya condenado en los Hechos de los Apóstoles: Hch. 8,18-25). Al menos en esto sí llevaba razón Lutero cuando protestó.

Afortunadamente ya todo es gratuito, pero la idea sigue siendo la misma: el preocuparse más por la propia salvación, por ahorrarse unas hipotéticas penas, que por ayudar a los demás, siguiendo el mensaje de Cristo. Esto, pienso, es uno de los actos más egoístas que conozco.

En resumen y para no aburrir, pienso que todo este asunto de las penas es una rémora (de las menos graves) que arrastra la Iglesia y que tarde o temprano tendrá que desembarazarse de ella, como ya lo ha hecho con la creación en seis Días, los reyes impuestos por derecho Divino, las enfermedades causadas por los pecados de los hombres... y no tardará en hacer con el hecho de que las mujeres no puedan ser sacerdotes. Hasta luego. □

José Antonio Navarro

Informe económico:



INGRESOS		GASTOS	
Cuotas de socios	890.500	Gastos en los distintos países	589.330
Donativos	548.865	Gastos bancarios	583
Ingresos bancarios	3	Gastos de correos	5.500
		Gastos de mantenimiento	31.414
		Inversiones	50.000
		Gastos varios	14.600
Total ingresos	1.439.368	Total gastos	691.427

Por tanto, en lo que va de año 2000 hemos tenido un superávit de **747.941 pts.**, que, sumado al superávit de 160.609 pts. acumulado al final de 1999, hace que actualmente tengamos un superávit, a 10 de junio de 2000, de **908.550 pts.**

A continuación detallamos algunos de los conceptos reseñados:

- El importe de Donativos se desglosa de la siguiente forma: 171.025 pts. para el apadrinamiento de niños bolivianos; 350.000 pts. donadas por Construcciones J.A. Bartolo S.L.; 18.750 pts. donadas para varios arreglos al "Llama-móvil"; y 9.090 pts. de varios donativos anónimos.
- La Inversión reseñada es la compra de una traspaleta para el trabajo de la Molineta.
- Los Gastos de mantenimiento han sido 29.200 pts. de varias reparaciones al Llama-móvil y 2.214 pts. en otras cosas menores.
- Las 14.600 pts. de Gastos varios son la suma de 3.600 pts. de las tarjetas de felicitación de Pascua y 11.000 pts. de gasoil.
- Para terminar, en el apartado de Gastos en los distintos países, diferenciamos:

Argentina: 32.030 pts. Envío de dos paquetes con 33 Kg. de medicinas y tres paquetes con 29 Kg. de hilos y material hospitalario.

Cuba: 64.000 pts.: 14.000 pts. por el alquiler para la carga y descarga del contenedor en el muelle de Puerto Real y 50.000 pts. como colaboración con el barco que transportó dicho contenedor.

Malawi: 56.647 pts.: Se han enviado ocho paquetes con 117 Kg. de medicinas. 5.752 pts. fue el coste del envío de Sevilla a Madrid y 50.895 pts. el del transporte de Madrid a Malawi.

Marruecos: 3.990 pts.: Este fue el coste del envío de cuatro paquetes con 37 Kg. de medicinas.

Perú: 432.663 pts.: 377.963 pts. costó enviar el último contenedor. Las 54.700 pts. restantes corresponden a la compra de carrillos de mano y herramientas que iban en el contenedor.

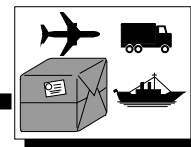
Notas: El dinero del apadrinamiento de niños en Bolivia se incluirá en el informe económico cuando se haya recogido la totalidad de las aportaciones.

La donación de Construcciones J.A. Bartolo S.L., se empleará en días próximos en la compra de aceite y lentejas, que se enviarán a Perú. □

José Manuel Figueroa Ortega

Juan José Figueroa Galocha

Desde principios de 2000



Ya comenzamos el tan traído y llevado 2.000, sin ninguna clase de efecto. Bueno, pienso que quizás si hubo uno, el de la gran comedera de coco que nos bombardeó desde los distintos medios de comunicación, pues daba pena sentarse delante de la TV, para ver cualquier programa y no pasar apenas 5 minutos en que no saliese a flote ese tema. De risa ver a tanto japonés y yanqui acumulando grandes cantidades de alimentos iii y hasta de agua !!!



Bueno, nuestro efecto particular, fue el de ultimar todo para lo que se nos venía encima que no era otra cosa que la carga de los contenedores para Cuba y Perú y para ello, el día 7 de Enero, pasamos una nueva tarde clasificando ropa y la semana del 10 al 16, clasificando medicamentos.

También el día 11, por la tarde, nos fuimos para la Cruz Roja de Alcalá de Guadaíra, donde nos donaron 760 litros de lejía, 32 litros de mistol y 160 litros de Casera. Al día siguiente todos los litros de Casera se entregaron a APRODI.

La semana del 17 al 23, la empleamos en la preparación de todos los medicamentos clasificados, aunque también tuvimos tiempo de otros pequeños detalles, entre ellos, el de ir a la casa central de las Hnas de la Cruz, de Sevilla, para hacer entrega de 3.000 dólares a la Hna Isabel, que partiría el día 29 para Argentina.

El día 20 por la mañana hubo doble función, una fue el cargar 41 cajas de ropa y gran cantidad de material informático para Cuba (MINAZ), que vinieron a recogerlos en una furgoneta desde Puerto Real; y la otra fue el de recoger en el Viso del Alcor, de Jesús de los Santos, 425 pares de zapatos, siendo gran cantidad de ellos botas de agua.

Por fin el viernes 21 fue lo que podríamos llamar el día D, pues llegó la hora de cargar los contenedores para Bayamo (haremos informe al respecto).

El Sábado 22, dirección Puerto Real para llevar los contenedores y una ambulancia y al día siguiente, Domingo, aprovechamos para lavarle un poco la cara al almacén de la Molineta y poner un poco de orden, aprovechando el gran claro que había quedado tras la carga de todo lo de Cuba. También aprovechamos para ir preparando la carga de todos los palets completos para Perú.

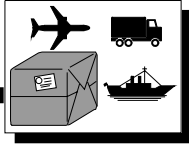
Durante la siguiente semana, una tarde emparejamos y empaquetamos los 425 pares de zapatos que habíamos traído del Viso y ya para el fin de semana hubo ración doble, pues el sábado por la mañana, recogimos de la ferretería las carretillas de mano y las palas que habíamos adquirido y posteriormente desmontamos completamente las carretillas, para que así ocupasen menos espacio en el contenedor. Por la tarde, con un camión (de los del butano del Compadre) transportamos los casi 3.000 Kg. de pasta que teníamos almacenado en las Medis y en una sala de la Iglesia, hasta la Molineta donde quedaron puestos en sus palets correspondientes y listos para su carga. Una vez realizado el traslado, nos fuimos para la Cruz Roja de Alcalá, con el Llama-móvil a recoger gran cantidad de cosas en la que destacaremos un cajón completamente lleno de tornillos.

El Domingo por la mañana se ultiman todos los palets y queda todo completamente listo para su carga i y cómo no ! cuando estábamos terminando, sonó el móvil y se trataba de nuestro "corresponsal en Sevilla" Retamero, anunciando que venía para acá con el coche lleno de cosas.

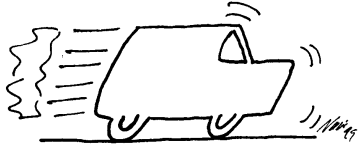
El Martes día 1, a la hora fijada llegó el camión y procedimos a la carga (se hará artículo sobre el tema), y por la tarde se hizo una cosa que jamás habíamos hecho y no es otra cosa que "dar un *limpiao a la Moli, que queó como los chorros del oro*", pues como no había quedado nada (la 1ª vez que se encontraba así) ya que se había cargado completamente todo, el trabajo era más fácil y ayudados de buenos cepillos, gran cantidad de lejía, y sobre todo de un equipo de presión. Imaginen cómo quedo todo.



Por cuestiones del trabajo profesional (del que suscribe), hubo un pequeño parón durante dos semanas, pero de nuevo el día 22 manos a la obra y nos fuimos para la empresa Movaco, donde



nuestro amigo Manolo Aguilar nos tenía preparado una buena cantidad de material hospitalario !y de regalo una carretilla ! ¡ Muchas gracias, Manolo !.



El día 22, tomamos rumbo a Puerto Real, donde estaba cargando el barco cubano, toda la ayuda destinada a los distintos lugares de la Isla Caribeña. Nuestra visita, además de compartir con la tripulación, fue para llevar algunos medicamentos y otros artículos diversos para la tripulación. Cómo en el encuentro que tuvimos con el capitán del barco y otros miembros de la tripulación, tuvimos conocimientos de alguna que otra cosa que hacía falta, rápidamente para Mairena y tras localizar a varias personas (las de siempre), emprendimos una tarde de clasificación de ropa, “*que quitaba como to er sentío*” y preparamos algún que otro medicamento y ordenador para al día siguiente poder llevarlo. Pero el día se presenta con partida doble, pues por la mañana, recogimos nuevamente un “*cochao*” de cosas varias en la Asoc. de Ejercitantes de Ntr^a. Sr^a. Del Rocío de Sevilla y por la tarde, nuevamente a Puerto Real.

El resto de esa semana y hasta el día 27, nos dedicamos a la clasificación de la gran cantidad de medicamentos que se habían acumulado.

La semana del 28 al 5 de marzo, fue de clasificación de medicamentos, de empaquetar material hospitalario, y también de ropa, aunque el martes 29, nos fuimos para Sevilla, donde José A. Ortega, nuevamente nos tenía preparado un buen surtido de agendas.

El 16, nos llega una donación importantísima de ropa, completamente nueva, sin saber quién fue el donante y la tarde del sábado 18 la dedicamos a empaquetarla.

El lunes 19, nos fuimos para Sevilla (Movaco), donde recogimos tal cantidad de sueros que el Llama-móvil venía que parecía que iba a despegar, de la gran carga que traía.

El martes 20, la tarea fue bastante intensa y fructífera y para ello hubo que comenzar temprano. A las 7:15 de la mañana, con la furgoneta del compadre, ya íbamos para el Hospital de Valme, donde la cargamos completamente de material hospitalario. Una vez descargada, pegamos otro “*caraso*” y cogimos la furgoneta de José Antonio el carpintero y nos fuimos para Morón de la Frontera, a aceitunas de Guadalquivir, donde nos tenían guardadas cerca de 1.000 cajas, gracias a la gestión de nuestro colaborador habitual Fernando Grajera; estas cajas son las que empleamos posteriormente para empaquetar.

Como no pudimos traer todo el material del Valme, al día siguiente miércoles 21, con la furgoneta de Francisco Castillo nuevamente para Sevilla y nuevamente furgoneta llena, así que la Molineta se puso como en sus mejores momentos.

El viernes 24, por la tarde, la empleamos en clasificar ropa ya que se había acumulado gran cantidad. Al día siguiente, recogimos el resto de las velas de la procesión del Cristo de la Cárcel y una caja bastante grande, de la Hermandad de la Vera Cruz. También se realizaron tareas, podríamos decir, de oficina, ya que se ordenaron todos los papeles que andaban por las medis, y con la ayuda del doctor Pérez se confeccionó un nuevo listado para la clasificación de los medicamentos.

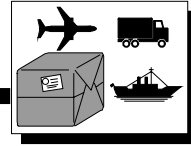
El día 29, a medio día, en un abrir y cerrar de ojos nos “*encajamos*” en Sevilla, en el hotel Regina, donde cargamos la furgoneta de Castillo con colchones, que nos han servido para atender la demanda de la delegación diocesana de migraciones, ya que se ha atendido a bastantes inmigrantes, no sólo con colchones sino con otros muebles y enseres.



El mes de Abril, mes de celebraciones y fiestas, nos estuvo exento de trabajo, sino todo lo contrario pues al igual que en lluvia fue generoso, también lo fue en donaciones de diverso tipo.

El día primero, nos trasladamos a Carrión de los Céspedes, donde la hermandad de Ntr^a. Sr^a. del Rosario nos tenía preparado gran cantidad de ropa y algunos medicamentos.

El día 3 y con la colaboración de un taxista de nuestro pueblo, nos llegó una importante cantidad de medicamentos, de las Hermanas de la Cruz de Sevilla.



El 4, nos fuimos a toda máquina a la casa Flex de Alcalá de Guadaíra, con las furgonetas de Castillo y el Compadre, donde recogimos un buen número de colchones. El número fue "hasta que se llenaron los vehículos".

El día 8, no fuimos a ninguna parte, sino que se nos presentó nuestro gran colaborador en el exterior, Arturo Navarro con su propia furgoneta, acompañado de dos miembros de la hermandad de Amor y Sacrificio, de Dos Hermanas, con una buena carga de medicamentos y algún material hospitalario de gran valor.

Aunque la última semana del mes de abril era la de nuestra feria, no por ello olvidamos nuestro cometido, pues el martes 25 recogimos ropa y medicamentos en el Viso del Alcor y el miércoles 26, con partida doble, pues nos fuimos a Valencina por una importante donación de diversos productos y por dos veces al Hospital de Valme de donde recogimos dos cargas supercompletas de material hospitalario.



Una vez transcurrida nuestra sin par feria, llegamos al mes de Mayo, donde ya el día 2, tras llamada telefónica y de forma casi urgente, hay que salir a toda máquina para el hospital del Tomillar, donde nuevamente cargamos la furgoneta de Castillo, con diverso material hospitalario y una importantísima cantidad de ropa hospitalaria. Cierto es que traíamos unos "kilillos de más".

Entre toda esta marabunta, se sacó tiempo, tanto para clasificar y enviar casi toda la medicina que había llegado y ya el día 7 teníamos todo el material y ropa hospitalaria, clasificado y empaquetado.

Nos llegan ahora unas semanas bastantes ajetreadas, pues a las labores normales se añadió la participación en el Riá Pitá, si bien nuestra colaboración más directa era el atender la barra del bar uno de los días, además de colaborar en algunos aspectos organizativos tanto del bar como de lo relativo a las entradas.

Entre el jaleo del Riá Pitá y otros percances, el sábado 13 por la tarde hubo que disponer de la furgoneta de Castillo, para desplazarnos a Sevilla y recoger algo más de 10.000 chupetes que nos llegaron a través de la Asociación Luz del Mundo. También de esa asociación, el día 18 nos llega una importante cantidad de un medicamento en especial, 3.400 uds, y al tener una caducidad pronta, hubo que prepararla rápidamente y enviarla a Madrid para su traslado urgente a Cuba.

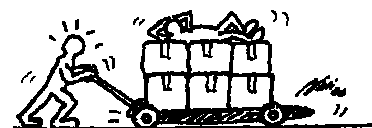


El viernes 19 con un nuevo transportista que se nos había ofrecido, Enrique el de la librería Giraldillo, nos fuimos a la casa Flex de Alcalá de Guadaíra donde retiramos colchones, operación que hubo que repetir pasados unos días, pero en esta ocasión con tres furgonetas y dar 6 portes. También en esta ocasión se nos unió un nuevo transportista, Ismael El Beato. Este día, 24 de Mayo, fue de gran trabajo pues en los distintos portes que dimos, acopiamos 53 colchones, 62 somieres y gran cantidad de accesorios. El lugar de ubicación fue en esta ocasión la sede de las Hermandades.

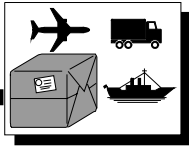
Con anterioridad a los colchones, el día 22 a 1ª hora, a correos para el envío de 5 paquetes con medicamentos y material hospitalario a Argentina, y seguidamente nos fuimos al Hospital El Tomillar, donde nuevamente recibimos una importante cantidad de material y ropa hospitalaria.

El martes 23, nos trasladamos a Sevilla pues el APA del colegio público San Isidoro nos hizo una donación de 11.000 rotuladores y alfombrillas, para el ratón de los ordenadores.

El sábado día 27, cargamos un trailer con todos los colchones y somieres que teníamos almacenados, los cuales partieron al día siguiente para Puerto Real (Cádiz). El porte ha sido financiado por el grupo de Izquierda unida de El Viso del Alcor.



Los primeros día de Junio, se desarrollan en las medis, donde se clasificaron y prepararon todos los medicamentos que nos habían llegado, aunque también hubo varias tardes en la Molineta, clasificando y empaquetando tanto ropa como material hospitalario.

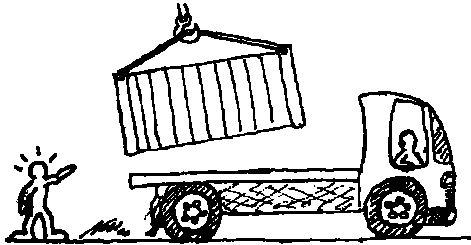


De la hermandad Reina de los Angeles, de Alájar (Huelva), a través de nuestro corresponsal Arturo, nos llegó una furgoneta de ropa y de Elvis de nuestra localidad también recibimos ropa, calzado y otros, completamente nuevos.

Por gestiones realizadas por nuestro diácono, Juan, también conocido como *Jota*, nos llegó, bueno mejor dicho, él nos trajo con su propio vehículo, una valiosa donación de material y calzado ortopédico de Sevilla, de la ortopedia de Pedro Jiménez, y de aceites Guillen 160 litros de aceite de girasol.

De la empresa Mygasa, recibimos una donación de 880 litros de aceite, cantidad que fuimos a retirar (furgoneta de Enrique) el 7 de Junio por la mañana. La tarde de ese mismo día, (con casi 40 grados) de la empresa Sainco, nuevamente cargamos una furgoneta (la del compadre) con material informático.

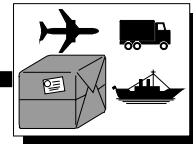
En cuanto al apartado de recogida, decir para finalizar, que del ambulatorio de Alcalá de Guadaíra, trajimos varias camillas, sillas de ruedas y un aparato de oftalmología, entre otras cosas y también de Médicos del Mundo trajimos tanto sillas de ruedas, como diverso material.



Cerramos esta página de trabajo, señalando que como trabajos más inmediatos, tenemos el clasificar una inmensa cantidad de ropa que hay en la Molineta, el terminar con las medicinas y gestionar su envío y la adquisición de aceite y lentejas, para incluirlas en el contenedor que a final de Junio o primeros de Julio, cargaremos para Perú. □

Juan José Figueroa

V contenedor a Perú



Como escribíamos en el artículo de nuestro trabajo diario, el martes día 1 de Febrero, fue el día elegido para la carga del contenedor a Perú, y como en otras ocasiones a la hora prevista, el camión llegó a la entrada de nuestro pueblo. Seguidamente procedimos a la tara del mismo en cereales Gómez y del tirón para la Molineta, donde esperaba el personal dispuestos a la carga.

Con todo preparado y ayudados de carretilla elevadora y traspaleta, la carga se realizó bastante bien y en poco tiempo. La carga consistió en :

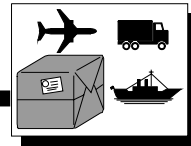
178 cajas, conteniendo: ropa, calzado, material hospitalario, juguetes, material escolar, libros, gafas, mantas, sábanas, velas, accesorios de baño, artículos de ferretería y pañales.

97 cajas, 2755 Kg. conteniendo pastas (macarrones, fideos...), **23** cajas con lejía, un total de 727 litros, **8** cajas con medicamentos, **3** bicicletas pequeñas, **6** sillas de rueda, **12** palas, **6** carretillas de mano, **1** encuadernadora, **3** lavabos, **1** ciclomotor, **3** cunas, **1** cama , pañales y juguetes para rellenar todos los huecos que quedaban.

Una vez finalizada la carga, nuevamente a pesar dando un total de 8.030 kg. Y tras el pesado a mandar toda la documentación a Madrid para las oportunas declaraciones de aduana, etc. y de forma rápida, ya que en esta ocasión el container se cargaría en Cádiz, de donde partiría un barco dos días después. □

Llamarada de Fuego

VIII envío a Bayamo(Cuba)



A la hora de iniciar la lectura de este artículo, sobre la carga y el envío de los contenedores, pudiera pensar alguien en que ambas cosas son como una especie de rutina y que ya está todo dicho o bien que es una cosa más. La verdad es que de eso a la realidad hay un gran abismo, ya que todo envío tiene sus peculiaridades y siempre representa una gran alegría, una gran satisfacción y pienso que es como la colocación de la guinda de un pastel que han elaborado unos pocos y que va a ser comido por muchos.

Después de estar esperando varios meses la llegada de un barco, al fin tenemos la noticia certera de que a finales de Enero llegaba uno, por lo que debíamos tener todo en Puerto Real con suficiente antelación. Llega el momento de fijar un fecha y quedamos para el Viernes día 21 por la tarde.

Varios días antes hubo que ultimar toda la paquetería y una de las ambulancias y el mismo Viernes por la mañana desde bastante temprano, la lucha fue dura comenzando por trasladar una de las ambulancias al lugar donde teníamos los contenedores. Previamente habíamos llenado la ambulancia con gran cantidad de cosas que por sus dimensiones no interesaban ser empaquetadas. Ya sobre las 4 de la tarde, comenzamos a sacar sillas y poner todos las cajas en orden de carga, al mismo tiempo que Jorge en un camión del Ayuntamiento, cargaba la otra ambulancia.

Sobre las 6 de la tarde, ya nos encontrábamos donde estaban los contenedores, con el trailer preparado y esperando la máquina para cargarlos. Una vez realizada esta operación (no fue fácil) llegó el “ más difícil todavía” meter el camión en la Molineta, esta vez con dos contenedores arriba y con el dichoso semáforo que habían colocado en el acceso. Al final pudo sonar el iiii tachin, tachin !!!! y el camión llegó a la puerta del almacén.

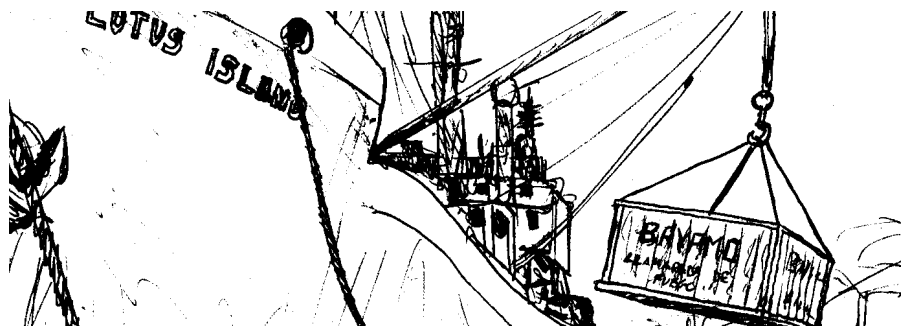
Después de haberle dado miles de vueltas al tarro, pensando en la forma que íbamos a cargar, debido a que llevábamos la ambulancia dentro, decidimos comenzar y cosas dentro. Casi tres horas de carga, a pesar de contar con la maquinaria de siempre y un buen grupo de colaboradores.

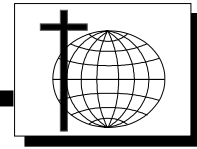
La carga constó de lo siguiente 2 contenedores (66 m³) completamente llenos con un total de 378 cajas, con material hospitalario, medicinas, ropa, calzado, ordenadores, sábanas, ropa hospitalaria, art. de ferretería, mat. oficina. mat. escolar, juguetes, velas. Como decíamos anteriormente en uno de ellos incluimos una ambulancia en cuyo interior iba el motor completo de otra ambulancia de igual modelo, juguetes y material de oficina. También se incluyeron 67 cajas con lejía, con un total de 1.238 litros; 63 sillas que nos habían donado en el hogar de los pensionistas de nuestra localidad; 19 máquinas de escribir; 2 ciclomotores y varios lavabos, así cómo todo aquello que teníamos a mano y creíamos útil.

Tras cerrar ambos contenedores y sacar el trailer de la “*dichosa callesita*” nos tomamos la correspondiente cervecita y a quedar para el día siguiente, bastante temprano, para llevar todo a Puerto Real, cosa que así se hizo.

Reseñar, que independientemente de todo lo enviado al Hospital Infantil de Bayamo, también desde el último envío (hace justamente un año), hemos enviado al MINAZ, 400 cajas de ropa, gran cantidad de material informático y 165 colchones. □

Llamarada de Fuego





250.000 JÓVENES DESEAN SEGUIR A JESÚS

CLERO NATIVO, LA ESPERANZA DE LAS JÓVENES IGLESIAS

Al conmemorar los 2.000 años del nacimiento de Cristo, Primer Misionero, podemos afirmar que hay 250.000 jóvenes que desean seguir a Jesucristo en los países de misión, viviendo el mandato misionero que les constituye en hombres y mujeres dedicados a la salvación universal; pastores activos de una Iglesia misionera que tiene como fin específico y tarea primordial la misión ad gentes.

Asia y África se vuelven misioneras:

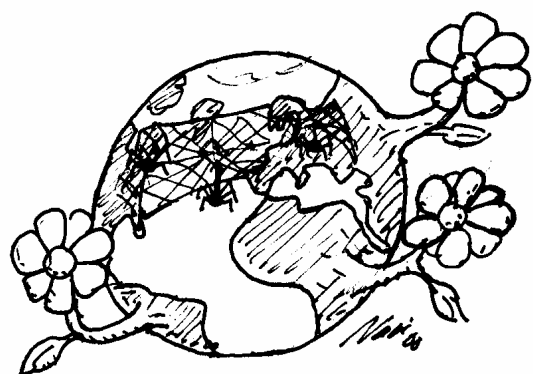
Juan Pablo II afirmaba en su último viaje a la India, en 1.999, que en Asia viven más de las dos terceras partes de la población mundial, sin embargo tan sólo un 3% de los asiáticos conocen a Cristo. Para el Santo Padre Asia será el continente donde con mayor fuerza se difundirá el Evangelio en el Tercer Milenio.

La Iglesia local asume el reto, y cada vez son más numerosas las personas que consagran su vida a Dios. Así, cada año aumenta el número de sacerdotes, seminaristas, religiosos y religiosas dedicados a anunciar el Evangelio entre sus hermanos. Pero aún hay más. La Iglesia asiática también se abre a la misión "Ad Gentes" y en la actualidad hay varios Institutos Misioneros, nacidos todos ellos en Asia después del Concilio Vaticano II, dedicados a evangelización.

Estos institutos proceden de la India, Corea, Tailandia, Laos y Filipinas. Se reúnen cada dos años para analizar y establecer los lugares prioritarios de misión, la formación que deben recibir los misioneros y como incentivar la participación de los jóvenes en el compromiso misionero. Todo ello con el doble objetivo de la Evangelización y de lograr que cada Iglesia local de Asia tenga sus propios institutos misioneros dedicados a la misión Ad Gentes.

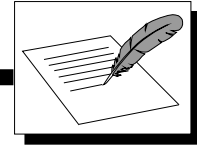
También en Africa la Congregación del Perpetuo Socorro celebra en este año 2000 el 150 aniversario de su fundación. Fundada en el año 1850 por una mauriciana, Carolina Lenferma, la Congregación trabaja ahora en decenas de países atendiendo a leprosos y enfermos, escuelas, hogares de ancianos y huérfanos, casas cunas, dando una nueva inspiración a la Iglesia local y a la Iglesia Universal.

La Obra de San Pedro Apóstol, fundada en la Iglesia por el carisma de Juana y Estefanía Bigard en el año 1889, nos ayudan a descubrir hoy la importancia que tiene esta Obra, avalada por todos los Pontífices y elevada al rango de Obra Pontificia, para colaborar eficazmente al Clero Nativo en todas las Iglesias de misión. □



Manuel Portillo, Delegado Episcopal de misiones.

"Fides et Ratio"



COMENTARIOS SOBRE LA ENCÍCLICA DE JUAN PABLO II.

Esta encíclica, publicada en 1998, era un texto largamente esperado por cuantos, desde el campo de la ciencia, intentan compatibilizar el conocimiento científico y la creencia religiosa; por muchos que trabajan en el campo de la ciencia y aplican a su vida unas normas de dirección morales de índole religiosa dentro del mundo católico. Aunque en realidad sus conclusiones podrían ser aplicables a cualquier persona que con una formación intelectual y moral laica, pretenda alcanzar un equilibrio espiritual, un punto de encuentro con el mundo de la fe religiosa.

La encíclica analiza la relación existente, a juicio de la Iglesia Católica, entre los dos elementos que identifican al hombre, las dos cualidades humanas que lo definen y le confieren su dignidad como persona. La fe y la razón, exclusivas del ser humano, lo elevan sobre todos los otros seres a una posición absoluta de privilegio, obligándole a asumir la responsabilidad del buen uso de ambas cualidades.

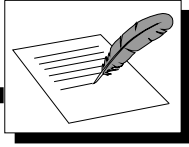
Parte de una concepción de la persona como sujeto libre e inteligente con deseos y capacidad para conocer la verdad y el bien. Dios ha creado al hombre como un explorador, capaz de dirigirse por su razón hacia lo bueno, bello y verdadero. El hombre busca un absoluto que sea capaz de dar respuesta y sentido a toda su existencia, enraizar la propia existencia en una verdad sólida, definitiva. Una certeza no sometida a posible duda. Era el *cógitó ergo sum* de Descartes.

Ya en la constitución *Dei Filius* del Concilio Vaticano I, en la que se apoya, se reconoce y ponderan ambos modos de conocimiento, el camino de la fe y la capacidad racional, como métodos adecuados por su naturaleza, para permitir al hombre llegar hasta el creador.

Se defiende por tanto un doble orden de conocimiento, entre los que no hay competencia, ni desde la argumentación filosófica ni desde la teología. La verdad como tal es única y a ella puede llegarse por ambos caminos convergentes. Y si ambos proceden de Dios y alcanzan un mismo punto, no pueden contradecirse. Averroes, filósofo cordobés del siglo XII, ya enseñaba esta teoría de la doble verdad, seguida por eminentes teólogos de la Universidad de París en el siglo XIII. Defendiendo la autonomía de la razón respecto a la fe en su forma y método de conocimiento sentaba las bases intelectuales para la investigación racional pre-científica por la que brillaría el mundo islámico.

Pero el conocimiento de las verdades divinas ha sido dado al hombre mediante la revelación divina, en la palabra de los profetas y especialmente en la enseñanza de Jesucristo. Para alcanzar su pleno contenido es imprescindible al fe, definida en la encíclica como una virtud sobrenatural por la que creemos que es verdadero lo que por él es revelado, basado en la autoridad del propio Dios. La verdad revelada se abre a toda persona que quiera acogerla. El Dios que se revela desde la absoluta trascendencia lleva en sí mismo la credibilidad, se constituye en criterio de certeza y verificación. Su verdad sólo puede aceptarse por la fe, como acto basado en la confianza absoluta en Dios. La persona al decidir creer ejerce su libertad plena y decide vivir de acuerdo con la revelación.

El hombre se define como aquel que vive de creencias. A lo largo de su vida confía en los conocimientos adquiridos o expuestos por otras personas, padres, amigos, profesores, escritores, basándose su autoridad, la seriedad de su reflexión, o el prolongado conocimiento que tenemos de ellos. Desde la fe Dios aparece como garantía última de verdad. Lo que la razón precisa para convencerse, y la ciencia exige por coherencia interna, los valores de certeza, (la documentación en la historia, los experimentos en la ciencia), como criterios de verificación, ese papel lo juega Dios en la oferta de la revelación de la fe.



La verdad que nos llega por la fe debe ser comprendida por la razón. La razón presenta como necesario lo que la fe expone como revelado. Así, señala la encíclica, la razón humana no se envilece, no se traiciona, sintiendo lo que presenta la fe, aceptando libremente lo que ha sido analizado por la razón. La fe como abogada de la razón, la razón como apoyo de la fe.

La encíclica describe los lazos existentes entre la fe y la razón, inseparable unidad entre el conocimiento de la razón y la verdad. La fe afila la mirada del hombre para que descubra en el suceder de los acontecimientos la presencia de la providencia. Pero la revelación supera la capacidad humana de comprensión racional, sólo a la luz de la fe se alcanza la visión completa del plan redentor divino.

Desde estas premisas la encíclica esboza el camino de la filosofía como una ayuda indispensable para profundizar en el conocimiento de la fe. De orientar al hombre hacia el camino de una verdad que lo trasciende, que lo sobrepasa. Hasta el punto de definir al hombre como aquel que busca la verdad.

Como explica la encíclica es Dios quién ha instalado en el hombre el deseo de conocerle, para que conociéndole y amándole pueda alcanzar la plena verdad sobre sí mismo. Partiendo del viejo adagio griego del templo de Delfos "*conócete a ti mismo*", conocernos a nosotros como base de toda indagación intelectual. Es la base de todo el sistema filosófico desarrollado por el hombre a lo largo de su historia.

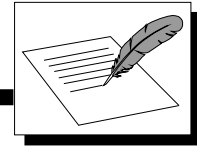
De la libertad de pensamiento no se deduce la validez de cualquier forma de posición, no todas las posiciones son igualmente válidas, las hay erróneas. La capacidad racional de análisis permite estudiarlas y valorarlas.

El magisterio de la Iglesia señala todas las conclusiones de la filosofía incompatibles con la verdad revelada, coincidiendo, en líneas generales, con las conclusiones de la ciencia acerca de las mismas formas mentales, fruto de una mala aplicación de la racionalidad humana, o de su no aplicación. Así recoge la encíclica el juicio negativo y el rechazo que le merece fenómenos como la superstición, la astrología y otras falsas creencias, sin base religiosa y mucho menos científica.

Rechazan ambas, Iglesia y Ciencia el fideísmo, la exaltación en exclusiva de la fe como única forma de conocimiento. La ciencia racional tiene su campo de aplicación donde la fe no interviene, y sería desvirtuar la revelación aplicándola a cosas que no le competen. Critica fuertemente el historicismo que afirma que las verdades sólo son válidas en su propio concepto o época histórica por lo que no puede ser aplicado a otra. Desde este punto de vista el cristianismo sólo serviría para el s. I de nuestra era. La ciencia histórica coincide en este rechazo, afirma que para comprender una doctrina del pasado es necesario considerarla en su contexto cultural de la época, lo que no impide que algunas enseñanzas, valores o reflexiones puedan ser útiles en otro momento.

El cientifismo radical también es criticado, pues niega validez a todo aquello que no proceda de examen científico y haya sido demostrado como válido. En la misma línea es atacado el materialismo, que niega el valor de todo lo espiritual, y el pragmatismo, centrado exclusivamente en lo útil y práctico, sin tener en cuenta los principios éticos, justificando por su utilidad material directa gran cantidad de actuaciones contrarias a la auténtica ética o a la moral.

Desde la Iglesia se abre en la encíclica un amplio campo al componente espiritual del hombre, pidiendo respeto para sus creencias, para la fe y los valores éticos. Es mucho más razonable en sus propuestas el escepticismo y el agnosticismo, proponiendo la suspensión del juicio sobre aquello que



queda fuera del campo de análisis de la filosofía, dejando plena libertad a la persona para seguir el camino que le dicte su conciencia, su fe o su razón.

Ambos campos necesitan la total autonomía y seguir sus fielmente sus propios caminos sin interferencias pero sin desviaciones. No puede existir moral ni responsabilidad sin libertad. Debe dejarse libertad al filósofo y al hombre de ciencia en su investigación, guiada por sus criterios de trabajo, su ajustado y estricto método de demostración racional, el *orthòs logos, la recta ratio*. La encíclica defiende el derecho a ser respetado en el propio camino de búsqueda, pero por ello señala la obligación grave de buscar la verdad rectamente y de seguirla una vez encontrada y comprendida. La recta razón libremente empleada, siguiendo a Kant, *sapere aude*, atrévete a saber a pensar y a aceptar lo que descubres aplicando la razón.

La razón no puede desentrañar el misterio, ni aplicar su método de análisis. Sólo puede certificar que sus objetivos de vida humana, sus orientaciones para una ética del comportamiento, son muy similares a los que una base racional de la naturaleza humana podría elaborar.

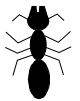
Tratar a los demás como uno quiere ser tratado, puede acercarse bastante a los principios de actuación según la preservación de la dignidad humana del estoicismo de Séneca o el imperativo categórico de aplicación universal de Kant, puntos extremos de un comportamiento ético humano elaborado exclusivamente a partir de principios laicos. □

José Manuel Navarro

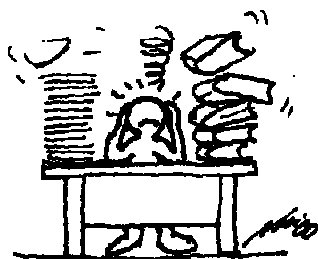
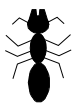
Hormigueos



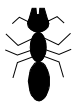
Hace unos días me dio por dar un repaso a los boletines de los primeros años (tampoco hace tanto, después de todo), y me topé, allá por el boletín 7, con un artículo titulado "Más hormiguitas" , donde, a la par que se agradecía el trabajo, la colaboración, las donaciones... se constataba que la labor iba creciendo (ya saben, esa metáfora de las hormiguitas tirando del carro, que cada vez se juntan más y puntos suspensivos)



Y sobre eso mismo vuelve este articulillo. La labor sigue aumentando (¡vaya si lo hace!), y cada vez seguimos siendo más. Así que allá va:



Inestimable ha sido la ayuda de Ángela Lobato, al encargarse de resolver todos los trámites y papeleos múltiples y variados referentes a los estatutos, condiciones fiscales de la asociación, exención de IVA, y otras cosas que nos ponían las antenas de punta al resto de hormiguitas mundanas (hasta al monigote lo tenía mareado, el pobre). Simplemente, gracias.

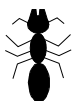


Y nuevamente gracias a Antonio Maseda, de la empresa CONTENEMAR, por la donación de otro contenedor, que servirá para el próximo envío a Cuba.



Y, por supuesto, agradecer la colaboración a todo el anónimo montón (no por anónimo menos importante) de hormiguitas que seguís sintiéndooos parte de esto que llamamos Llamarada de Fuego. Hasta luego. □

Llamarada de Fuego





ASOCIACIÓN "LLAMARADA DE FUEGO"
C/ Real, 1
41510 - Mairena del Alcor
SEVILLA

**SOLICITUD
DE ADMISIÓN**

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ D.N.I.: _____

DOMICILIO: _____ LOCALIDAD: _____

PROVINCIA: _____ C. P.: _____ TELÉFONO: _____

PROFESIÓN: _____ CUOTA - DONATIVO: _____ MENSUAL ANUAL

Para que consten estos datos a fin de mi admisión como socio de la Asociación "LLAMARADA DE FUEGO"

En _____ a _____ de _____ de 200__

El (La) solicitante _____



ASOCIACIÓN "LLAMARADA DE FUEGO"
C/ Real, 1
41510 - Mairena del Alcor
SEVILLA

**DOMICILIACIÓN
BANCARIA**

Sr. Director del Banco/Caja _____

Oficina/Sucursal N1 _____ de _____

Ruego atiendan los recibos presentados por la Asociación "LLAMARADA DE FUEGO" con cargo a mi cuenta/libreta que detallo a continuación:

Cuenta/Libreta N1 : | | |

En _____, a _____ de _____ de 200__

Firmado: _____